

## ACTA Nro. 010-2023

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL 2023.

En la ciudad de Archidona, cabecera del cantón del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Napo, el día miércoles 26 de julio del año dos mil veinte y tres, a las 09H00, en la Sala de Concejo de la Municipalidad, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Archidona, la misma que corresponde a la convocatoria a sesión ordinaria de Concejo Municipal Nro. 010, de fecha 24 de julio del 2023. Bajo la dirección de la señora Licenciada Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, con la asistencia del Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras Concejales: Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa y el Mgs. Jonathan Macas concejal. Actúa como secretario el abogado Félix Grefa, Secretario General y de Concejo Municipal.

Participa el Abg. Pedro García Procurador Síndico Municipal, Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación, Ing. Sara Delgado Directora Financiera y de más Directores Departamentales del Gobierno Municipal de Archidona.

**Señora Alcaldesa.-** Buenos días señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señor Secretario, señores Directores Departamentales, gracias por la presencia de cada de ustedes, bajo la convocatoria a Sesión Ordinaria Nro. 010, siendo miércoles 26 de julio del 2023, en la sala de Sesiones de Concejo Municipal y siendo las 09h00, tenga la gentiliza señor Secretario, continuar con el Orden del Día.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Señor Secretario:** Buenos días, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señores Directores Departamentales. Voy a dar lectura a la convocatoria de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Archidona Nro. 010. Por así haberlo dispuesto la señora Alcaldesa y de acuerdo a lo prescrito en los artículos 60, literal c), 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Art. 15 de la Ordenanza 22-GADMA-2015, se convoca al Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras y señores Concejales Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa, Sra. Eulalia Rubio, y al Mgs. Jonathan Macas, a la Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para el día **MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 009 del 19 de julio de 2023.
5. **PRIMER DEBATE del Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023** para su aprobación.
6. Clausura.

Archidona 24 de julio del 2023. Firma el Abg. Félix Grefa Shiguango, Secretario General y de Concejo. Hasta ahí señora Alcaldesa, la convocatoria.

Señora Alcaldesa: Gracias señor Secretario, tenga la bondad, una vez que se ha leído la convocatoria, proceda con el primer punto del orden del día.

Señor Secretario:

### **PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Señor Secretario, señora Alcaldesa una vez constatado las firmas de asistencia y receptada de forma nominal, están presentes 5 miembros del concejo municipal.

Dra. Rosa Alvarado:	Presente
Abg. Janeth Grefa:	Presente
Mgs. Jonathan Macas:	Presente
Prof. Tarcisio Shiguango	Presente
Lic. Amada Grefa:	Presente

Señor Secretario, señora Alcaldesa, se encuentran presentes 5 miembros del Pleno, cabe indicar que la inasistencia de la señora Eulalia Rubio se encuentra debidamente justificada mediante Memorando Nro. GADMA-CM-2023-0262-M, de fecha 25 de julio de 2023, suscrito por la señora Eulalia Rubio, donde menciona que se encuentra en reposo médico, conforme se anexa el certificado médico otorgado por el IESS, con fecha 25 de julio del 2023.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, una vez que se ha constatado se cuenta con el quorum legal y reglamentario; por lo tanto, prosiga con el siguiente punto a tratar señor Secretario.

Señor Secretario: Siguiendo punto:

### **SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales una vez constatado la asistencia a través de secretaría, se cuenta con el quorum legal y reglamentario, por lo tanto, queda instalada la Sesión Ordinaria bajo la convocatoria Nro. 010, siendo las 09:29, señor Secretario prosiga con el siguiente punto.

Señor Secretario: Siguiendo punto:

### **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Señor Secretario, señora Alcaldesa, nuevamente vuelvo a dar lectura al Orden del Día.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día

4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 009 del 19 de julio de 2023.
5. PRIMER DEBATE del **Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023** para su aprobación.
6. Clausura.

Señor Secretario, hasta aquí la lectura señora Alcaldesa, señoras y señores concejales.

Señora Alcaldesa, gracias Señor Secretario, señores y señoras concejales está a consideración el orden del día, en caso de existir sugerencias o cambios, para proceder a recibir las mociones y se ha puesto a consideración del pleno.

Dra. Rosa Alvarado concejal, solicita la palabra.

Señora Alcaldesa, continúe señora concejal Dra. Rosa Alvarado.

Dra. Rosa Alvarado concejal, Gracias, buenos días, señora Alcaldesa, señores y señoras Concejales, señores Directores de Planificación, Financiero Jurídico y demás compañeros, señora Alcaldesa quisiera solicitar una vez que hemos cumplido con la resolución que se tomó en la sesión número 9 de sesión ordinaria de concejo anterior, en función de eso hemos mantenido reuniones de trabajo permanentes de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto, en la se ha analizado profundamente por programas, subprogramas, por componentes de acuerdo a las cédulas presupuestarias y también algunos temas que han sido solicitados por algunos funcionarios o servidores públicos o personas de la ciudadanía en general, quienes han manifestado algunas inquietudes en las que nosotros conjuntamente con los directores hemos mantenido reuniones y revisiones, digamos hemos obtenido una información basta como para poder tener aclaraciones y poder consensuar y consolidar en lo que respecta a la proforma presupuestaria del 2023 en consideración a ello señora Alcaldesa y señores concejales pido que se considere y sea acogido por el pleno las observaciones y sugerencia constantes en el Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto, realizada el 25 de julio del 2023 donde consta la resolución de esta reunión por esa razón dejó en consideración para que se tome en cuenta en el punto pertinente.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, el documento que ha sido solicitado se considere en el orden del día, numeral 5, por la señora Presidenta de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto, ha sido ingresado en Alcaldía, para su análisis y aprobación del pleno del concejo municipal.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario por la información y señora concejal Dra. Rosita Alvarado por su pedido especial y moción que ha sido solicitada a fin de que las observaciones y resolución adoptada en la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto sea analizada y considerada dentro del Primer Debate del Proyecto del Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023 para su aprobación; con esta petición, pongo en consideración señoras y señores concejales en caso de existir más mociones o apoyo a la moción presentada por la concejal Dra. Rosa Alvarado.

Abg. Janeth Grefa concejal, solicita el uso de la palabra.

Señora Alcaldesa, continúe señora concejal Janeth Grefa.



Abg. Janeth Grefa concejal, gracias señora Alcaldesa, permítame la palabra, muy buenos días con todos los compañeros y compañeras Concejales y Directores que nos acompañan, apoyo la moción presentada por la Dra. Rosita Alvarado y también la lectura que dio el señor Secretario del punto cinco del primer debate en el que se incluya el informe que se hizo la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto, nada más.

Señora Alcaldesa, bueno señor Secretario, con el pedido que se realizó por la Presidenta de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto en donde solicita que se incorpore la resolución No. 001, dentro del primer debate del proyecto de ordenanza de la proforma presupuestaria 2023, dicha moción cuenta con el apoyo de la señora concejal Abg. Janeth Grefa, por lo tanto, sírvase señor Secretario receptor la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.

Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, con la moción y sugerencia presentado por la Dra. Rosa Alvarado – Concejala Presidenta de la CPPOTP del GADMA, a fin de que sea considerado en el tratamiento, análisis y aprobación en el numeral cinco del orden del día que consiste en el PRIMER DEBATE del **Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023** para su aprobación, voy a proceder a receptor la votación, en forma nominal, a los miembros del Pleno presentes.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lic. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario, señora Alcaldesa, existen cinco votos favorables para la aprobación del Orden del Día; y el Concejo Municipal por mayoría resuelve:

**“APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, ESTABLECIDO MEDIANTE CONVOCATORIA NO. 010, INCORPORANDO EL ACTA Y RESOLUCIÓN No. 001 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO PARA EL TRATAMIENTO, ANALISIS Y APROBACIÓN EN EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL 2023”.**

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, continúe con el siguiente.

Señor Secretario, siguiente punto.

**CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 009 DEL 19 DE JULIO DE 2023.**

Señor Secretario, para el efecto señora Alcaldesa, se ha remitido el borrador del acta a cada uno de las y los señores concejales, a fin de receptor observaciones o sugerencias en caso de existir, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales una vez que se les ha hecho llegar el borrador del acta, dejo en consideración del Concejo en Pleno, la aprobación del acta o la recepción de sugerencias u observaciones a la misma.



Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, solicita se proceda con la votación respectiva por estar conforme a lo tratado en la sesión anterior.

Señora Alcaldesa, al existir la moción de que se someta a votación por parte del señor Vicealcalde y el acuerdo unánime de las señoras y señores concejales presentes, sírvase señor Secretario receptor las votaciones respectivas.

Señor Secretario, con su permiso señora Alcaldesa, voy a proceder a receptor las votaciones respectivas:

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lic. Amada Grefa:	Aprobado.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, existen cinco votos afirmativos para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 009 del 19 de julio del 2023; y el Concejo Municipal resuelve:

**“APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 009 DEL CONCEJO MUNICIPAL, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE JULIO DEL 2023.”**

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el orden del día.

#### **QUINTO.- PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA 2023 PARA SU APROBACIÓN.**

Señor Secretario, en este punto señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, debo indicarles, que se ha incorporado, por aprobación del Concejo Municipal el Acta y Resolución No. 001 de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto de fecha 25 de julio del 2023, misma que se les ha entregado a cada uno de las señoras y señores concejales, a fin de que se ponga en consideración dentro del debate para su tratamiento, análisis y resolución, en cumplimiento de la Resolución de Concejo No. 010, numeral 1, del 19 de julio del 2023, donde se remite el mencionado proyecto de ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023 a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, para su análisis y posterior tratamiento en el pleno del Concejo Municipal, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, en este punto una vez que se les ha entregado el Acta y Resolución No. 001 de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto de fecha 25 de julio del 2023 a cada uno de los miembros del concejo municipal, del cual se desprende que han participado de la misma los miembros de la comisión antes mencionada, así como de los señores concejales y el equipo técnico de la municipalidad; en la que presentan observaciones y sugerencias para su primer debate y su aprobación en primera instancia del proyecto de ordenanza de la proforma presupuestaria 2023 del Gobierno Municipal de Archidona, por lo expuesto, previo a tomar una decisión del concejo municipal y por pedido del pleno, sírvase señor Secretario leer la parte pertinente de la resolución No. 001 de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto de fecha 25 de julio del 2023, suscrito por la señora Dra. Rosa Alvarado y Abg. Janeth Grefa, en sus calidades de Presidenta y vocal del CPPOTP del GADMA.



Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, me voy a permitir dar lectura de la parte pertinente y resolutive del acta, constante en la Resolución No. 001 de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto de fecha 25 de julio del 2023, menciona: "Una vez debatida y analizada la Comisión por mayoría resuelve lo siguiente, la Comisión Permanente de Planificación Ordenamiento Territorial y Presupuesto del GADMA luego de la revisión y observaciones realizadas por los miembros de la comisión, Procurador Síndico del Municipio, Director de Planificación, Directora Financiera en la sesión número 01 con fecha 25 de julio del 2023 resuelve poner en conocimiento las observaciones de la comisión y remitir a las direcciones correspondientes para su modificación en la proforma presupuestaria 2023 constantes en el acta número 01 CPPOTP para que realicen las correcciones necesarias para el análisis debate y aprobación en primera instancia en el pleno del Concejo Municipal, hasta aquí la parte resolutive señora Alcaldesa, señoras y señores concejales.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, bueno considero que la Comisión Permanente de Planificación Ordenamiento Territorial y Presupuesto, como habíamos quedado en la anterior sesión de concejo de la semana pasada, en la cual solicitaron que señores directores puedan acompañar, creo ya habíamos hecho ese trabajo directamente autorizados por mi persona, como autoridad principal, para que ellos puedan tener argumentos técnicos, para que ustedes puedan trabajar, en tal sentido creo que este informe, pues salió desde el debate de ustedes con los técnicos y una vez que esta aclarado y ahora si es que algo hay que aclarar la señora financiera pueda hacer, en tal virtud dejo para que la Directora Financiera algo pueda aclarar en caso de ser necesario.

Ing. Sara Delgado Directora Financiera del GADMA, en función a que los ingresos no fueron disminuidos, tampoco hubo un incremento de estos, el rubro de gastos tampoco puede superar este valor, por lo cual, en la reunión del día de ayer, previo se había mantenido una reunión el día lunes en la cual nosotros ya hicimos un bosquejo del cual serían las modificaciones que podían ejecutarse evidenciando en la reunión del día de ayer que era pertinente realizar estos ajustes, de conformidad a los requerimientos recibidos en varios aspectos, para lo cual en la tarde de ayer se hizo ya un ajuste preliminar de la plataforma financiera proporcionada por el AME en el cual se pueden identificar que la institución si puede cumplir con los valores que están pendiente de recaudación tanto en el grupo 51 como 71 y en las demás programas, ese cuadro consta en el acta que es presentada por la Presidenta de la Comisión y una vez que se resuelva en el debate de que es lo factible la Dirección Financiera procederá a realizar los ajustes respectivos y la remisión de la plataforma y los anexos correspondiente.

Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, una vez que ustedes han hecho un arduo trabajo en este desarrollo que queremos a pesar también que habíamos conocido que la menos estos rubros ya son prácticamente planificados de la misma manera que la administración ya los dejo haciendo anteriormente y solo que a nosotros nos tocaba es hacer la venia más que todo, pero han hecho un trabajo bastante minucioso como Presidenta de la comisión conjuntamente con el equipo que ustedes están conformados al esto pues le agradezco mucho y felicitarles todo el trabajo que vienen también haciendo en beneficio de nuestro cantón una vez pues conocida pues yo dejo bajo la consideración de cada uno de ustedes.

Abg. Janeth Greff concejal, señora Alcaldesa permítame la palabra, muchas gracias nuevamente compañeros señora Presidenta de la Comisión, primeramente, agradecer a los compañeros que nos acompañaron en la sesión y también agradecer a usted, al seno del Concejo que nos permitieron, que este proceso sea en debida forma y como le había solicitado se está procediendo, por lo tanto, una vez analizado puesto en



conocimiento y aportado por los debidos departamentos de esa institución hoy a ustedes compañeros y mi moción es aprobar en primer debate y la proforma presupuestaria, eso señora Alcaldesa, dejen en consideración de mis compañeros, gracias.

Señora Alcaldesa, gracias señora concejal Janeth, al respecto si hay alguna otra moción por parte de otro compañero concejal, porque la moción está dada.

Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, gracias mi estimada señora Alcaldesa y las compañeras concejales, compañero concejal, señores directores departamentales, una vez analizado profundamente la proforma presupuestaria 2023, con esta aclaración quedó muy claro para nosotros, por lo tanto, pues apoyo la moción de la abogada Janeth Grefa.

Dra. Rosa Alvarado concejal, señora Alcaldesa, nuevamente hago uso de la palabra, previo agradecimiento de todos los responsables de las distintas direcciones de esta dependencia, creo que es muy importante decir lo que en el camino vamos construyendo estrategias, metodologías qué más podemos decir que sea una administración amigable donde podamos aportar cada uno para el bienestar de esta ciudad del cantón Archidona y creo que es muy saludable hacer lo correcto de acuerdo a los procedimientos legales y eso es lo que hemos dado cumplimiento hasta este momento y ese es un ejercicio dónde a nosotros nos va a permitir visibilizar mejor los problemas y de qué manera si existen problemas, pues coadyuvar a solucionar como parte de esta entidad, creo que a manera de petición hemos tenido todas las informaciones que nosotros hemos solicitado, creo que eso ha sido muy importante, nada más quisiera pedir a la Directora Financiera solamente que nos facilite en digital para nosotros tener en nuestros archivos eso es muy importante todo lo que nosotros vamos recibiendo y vamos archivando qué es lo que tenemos que es lo que contamos con el fin de que en algún momento necesitemos de esta información pues tener a la mano para poder agilizar cualquier trámite que se requiera, eso nada más, quisiera solicitar por el momento, entiendo de qué van a ver otros momentos donde vamos a presentar, también entiendo de que vamos ahora a aprobar en primer instancia, eso significa que la Comisión de Planificación recibiría nuevamente esta resolución para poder trabajar, razón por la cual, una vez que nosotros tengamos la resolución de esta sesión número 10 nosotros inmediatamente convocaríamos a la sesión permanente de la Comisión de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto para el día viernes 8 de la mañana, por lo tanto solicitó señora Alcaldesa qué nosotros vamos a requerir de acompañamiento sobre todo de los compañeros de planificación y financiero para poder ir digamos construyendo o si hay algo que ajustar pues podamos hacerlo y que esto nos permita para la siguiente reunión que sería el próximo miércoles, que sería ya el segundo debate donde también podamos aprobar, eso es lo que yo quería manifestar en este momento, muchas gracias.

Señora Alcaldesa, gracias señora concejal Rosita, a continuación, siga señor concejal Jonathan Macas.

Mgs. Jonathan Macas concejal, señores concejales, señora Alcaldesa, señores Directores, Técnicos es prioritario y grato para mí a la vez trabajar así trabajar en conjunto agradecer a los técnicos por lo que se ha trabajado con la comisión y insisto que nos hagan partícipes de trabajar en conjunto a los concejales, que nos integren a los concejales, con el fin de lo que le hemos dicho siempre adelantar procesos para el tema de las sesiones ordinarias con el fin de aportar y cambiar esa perspectiva que tenía antes de trabajar Concejales y Alcaldía creo yo que es la oportunidad para hacer un ejemplo a todas las administraciones pasadas y futuras de que es lo que deberíamos trabajar conjuntamente técnicos directores concejales y alcaldía por el bien común que



es Archidona, esta es la principal reunión sesión ordinaria se puede decir de este año que es la de aprobar el presupuesto y creo que yo que hemos iniciado con pie derecho y así aspiro yo seguir trabajando para la propuesta 2024 trabajar en conjunto, es el único objetivo Archidona, eso nos facilita y aprobar las sesiones sean más ágiles más dinámicas y más técnicas más ejecutivas, eso nomás señora Alcaldesa señores directores es mi sentir y creo también el de mis compañeros concejales.

Señora Alcaldesa, gracias señoras y señores concejales, compañeros directores, una vez dialogado, debatido y analizado en el pleno del Concejo Municipal, sírvase señor Secretario en receptor las votaciones respectivas en virtud de la moción y apoyo de la moción recibida.

Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, debo indicarles que se va a proceder a receptor la votación del punto de orden número 5 que corresponde al Primer Debate del Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023 para su aprobación.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lic. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario, señora Alcaldesa, una vez receptada la votación, existen cinco votos afirmativos a favor de la moción presentada por la concejal Abg. Janeth Grefa; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

**1.- Acoger las observaciones y sugerencias de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto plasmadas mediante Acta de la Sesión Ordinaria No. 001 del 25 de julio del 2023 y APROBAR en PRIMER INSTANCIA el Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023.**

**2.- Remitir a la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto para su análisis y posterior informe final del Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023, para su segundo debate y aprobación en segunda y definitiva instancia en el pleno del Concejo Municipal.**

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, gracias señoras y señores concejales agradeciéndole mucho el trabajo que ustedes vienen haciendo también en beneficio de nuestro cantón Archidona que hacemos un solo corazón para nuestro cantón, eso hace también el trabajo en unidad que habíamos hablado desde un inicio, el trabajo continuará igualmente y ahora pues pasará nuevamente a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que también continuemos trabajando para el segundo debate y su aprobación de esta Proforma Presupuestaria, en donde esto nos va a permitir también ejecutar rápidamente los procesos que ya dejaron realizando en la administración anterior, en eso pues no queremos nosotros quedarnos muy atrasados, como uno de los temas es del área social como son los abuelitos que mayor parte van a quedar también sin los alimentos, en esta semana hemos hecho lo más rápido posible y agradezco a la Presidenta de la Comisión y también a los integrantes que hacen parte de esta comisión a todos los concejales que han trabajado también en unidad, eso demuestra un trabajo en equipo y también habíamos pedido a los señores y señoras



directores que tienen que también trabajar en equipo esta cuestión, entonces con este agradecimiento queda aprobado el primer debate del Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023, por lo manifestado, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Señor Secretario, una vez que se ha evacuado todos los puntos a tratarse en esta sesión ordinaria, el siguiente punto a seguir es la clausura.

#### SEXTO.- CLAUSURA

Señora Alcaldesa, una vez más agradeciendo por la predisposición y el trabajo que han hecho ustedes, agradeciendo también a Dios por todas las bendiciones por el tema de nuestra salud también, que no nos pase nada en este trabajo, deseándoles que se recupere los más pronto a la señora concejal Eulalia Rubio, quien hoy no se encuentra con nosotros pero sé que se recuperará muy pronto y estará con nosotros, y con estas palabras reitero mi agradecimiento por la participación, una vez que se ha concluido con todos los puntos a tratar, siendo las 10h00, queda clausurada la Sesión Ordinaria, bajo la convocatoria Nro. 010. Gracias por su asistencia. Firmado para constancia conjuntamente con el Secretario General que certifica.

  
Lic. Amada Grefa Tapuy  
ALCALDESA DE ARCHIDONA



  
Abg. Félix Grefa Shiguango  
SECRETARIO GENERAL



#### CERTIFICO.

Que, el día miércoles 26 de julio del 2023, se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 010 del Concejo Municipal de Archidona, habiendo tratado todos los puntos del orden del día previstos para la misma. **CERTIFICO.-** A los 26 días del mes de julio de 2023.

  
Abg. Félix Grefa  
SECRETARIO GENERAL



